

RESOLUCIÓN N.º 109/22

GENERAL PICO, 08 de septiembre de 2022

VISTO:

La solicitud presentada por el Ing. Arnaldo José CASTAÑO, docente responsable de la asignaturas Física I, y

CONSIDERANDO:

Que solicita un Ayudante de Segunda para la asignatura Física I para colaborar en la atención de los estudiantes.

Que la asignatura Física I se dicta durante el segundo semestre.

Que resulta necesario contar con estudiantes auxiliares que colaboren en la atención de los 55 estudiantes inscriptos en la asignatura Física I.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para la asignatura Física I.

Que la Directora de Departamento de Ciencias Básicas Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser resuelto por el Consejo Directivo, según se especifica en Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 08/09/2022 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para la asignatura Física I, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción: 12/09/2022 8 h

Día y Hora de Cierre de Inscripción: 16/09/2022 12 h

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Ing. Arnaldo José CASTAÑO – DNI 12.938.563

2º Miembro Titular: Mg. Alejandro Luis MASSOLO – DNI 17.335.853

3º Miembro Titular: Sr. Agustín Horacio DOMINGUEZ – DNI 38.039.290

1º Miembro Suplente: Mg. María Soledad MIEZA – DNI 23.992.905

2º Miembro Suplente: Ing. Pablo Javier ARAYA - DNI 28.149.063

3º Miembro Suplente: Sr. Alberto Matías SCHINGO – DNI 38.915.969

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión, cumplido archívese.-

GBP